



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 50,162,000 CINCUENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS
 Por concepto de : APORTE MARZO
 Fecha de Pago : 28/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION		50,162,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas	50,162,000	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACION	50,162,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		50,162,000
Sumas Iguales		100,324,000	100,324,000

REFRENDACION

Cuenta	215-24-03-101-001-000			
Presupuesto Vigente	672,789,000			
Total Comprometido	260,200,000			
Saldo x Comprometer	412,589,000			

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 85
 FECHA 31/03/2014